

PROPUESTA DE SEGURO - TRANSPORTE MODALIDAD VIAJE ESPECÍFICO

MARITIMO AEREO TERRESTRE

Proforma Folio N° Sucursal UF Dólar

CONTRATANTE

Nombre Rut

Comuna / Ciudad Dirección

E-Mail Teléfono

ASEGURADO: (Si es distinto al Contratante)

Nombre Rut

Comuna / Ciudad Dirección

E-Mail Teléfono

BENEFICIARIO:

Nombre Rut

SISTEMA DE NOTIFICACIÓN - REQUISITO PARA LA EMISIÓN

El asegurado autoriza a la compañía a efectuar las notificaciones asociadas a esta póliza por el siguiente medio:

E-Mail al correo electrónico

Carta a la siguiente dirección

Otro

MATERIA POR ASEGURAR

Descripción

Marítimo

Medio Transportador

<u>IVIAITUIIIO</u>	ACICO	<u>refrestre</u>	
BL	Línea Aérea	Empresa	Marca
Nave	Guía Aérea	CRT	Año
Viaje	Vuelo	Vehículo	Patente

Identificación del Embarque

Referencia Fecha de Embarque Origen Factura Destino Embalaje

1 óroo

A la Nave

Fecha de Transbordo Monto Asegurado

COBERTURAS

MARÍTIMO

POL 120130700 Cláusula "A" Todo riesgo POL 120130703 Cláusula "C" Riesgo restringido

CAD 120130993 Adicional de huelga CAD 120130991 Adicional de guerra

CAD 120130997 Adicional de carga y descarga Adicional de paralización de la maquinaria refrigerante

Adicional de robo con fractura y/o asalto

AÉREO

POL 120130716 Cláusula "A" Todo riesgo POL 120130717 Cláusula "C" Riesgo restringido

CAD 120130996 Adicional de huelga CAD 120130995 Adicional de guerra

CAD 120130997 Adicional de carga y descarga Adicional de paralización de la maquinaria refrigerante

Adicional de robo con fractura y/o asalto

TERRESTRE

POL 120130730 Cláusula "A" Todo riesgo POL 120130705 Cláusula "C" Riesgo restringido

CAD 120130998 Adicional de huelga

CAD 120130997 Adicional de carga y descarga

Adicional de paralización de la maquinaria refrigerante

Adicional de robo con fractura y/o asalto

DEDUCIBLES

% sobre el Monto Total Asegurado en toda y cada pérdida

% sobre el Monto Total Asegurado en toda y cada pérdida para Robo y/o Asalto

* Deducible: es la suma de dinero pactada en la cual el asegurado se convierte en su propio asegurador

PERIODO DE DURACIÓN DEL CONTRATO

Vigencia Inicio Desde INICIO DEL VIAJE Vigencia Término Hasta TÉRMINO DEL VIAJE Prima Neta

IVA

Prima Bruta



PROPUESTA DE SEGURO - TRANSPORTE MODALIDAD VIAJE ESPECÍFICO

EXCLUSIONES

- 🗹 Todas las señaladas en las condiciones generales de la póliza y en sus cláusulas adicionales
- ☑ Casco, maquinaria, intereses de dueños de naves o fletadores en los mismos.
- 🗹 Remolcadores oceánicos suscritos como tales, a menos que esté previamente acordado por los reaseguradores.
- ☑ Transporte de Valores.
- ☑ Seguro de casco de contenedores, excepto con condiciones restringidas.
- ☑ Seguro de fruta fresca con condiciones "full conditions".
- ☑ Seguro marítimo de petróleo, incluyendo sus derivados con cobertura mayor a la Cláusula "C".
- ☑ Seguro marítimo de petróleo y sus derivados con cobertura mayor a la Cláusula de Transporte Chilena "A".
- ☑ Seguro de productos defectuosos.
- ☑ Seguro de alimentos para peces, con excepción de compañías del grupo suscritas de acuerdo a las condiciones adjuntas.
- ☑ Pérdida de beneficios avanzada (ALOP).
- ☑ Filtración y polución.
- ☑ Toda pérdida o daño causado directa o indirectamente por polución gradual y/o contaminación, sea el daño directo o a terceras personas.
- ☑ Riesgos de transporte de explosivos y/o materia radioactiva.
- ☑ Harina de pescado y carne de coco.
- ☑ Peces vivos.
- ☑ Todo tipo de carga y/o producto obtenido de las operaciones de las naves.
- 🗹 Cláusula de exclusión de armas químicas, biológicas, bioquímicas, electromagnéticas y ataques cibernéticos.
- ☑ Transporte de ganado en pie.
- ☑ Transporte de pieles y piedras preciosas.
- ☑ Riesgos de manufactura y/o preparación y/o transformación.
- ☑ Riesgos de transporte de explosivos y/o materia radioactiva.
- ☑ Responsabilidad Civil de cualquier tipo.
- ☑ Cobertura de Transporte en almacenes que excede 90 días de la descarga.

ANTECEDENTES DEL PAGO

FORMA DE PAGO

Contado

No
Contratante
Si
Asegurado
Otro (indicar datos)
Anticipada
Posterior al pago
RUT

NOTA IMPORTANTE

Con la emisión de la presente Propuesta, no se obtiene cobertura alguna al riesgo que se procura asegurar. La cobertura comienza a regir únicamente a partir del momento en que esta Propuesta sea aceptada por el asegurador y se inicie la vigencia de la Póliza. Esta Propuesta forma parte integrante de las condiciones particulares de la póliza y de sus endosos.

Dirección

DECLARACIÓN DE SINCERIDAD

Por este medio declaro y confirmo la veracidad de las declaraciones proporcionadas en este documento, que están completas y son verídicas, y me doy por enterado que cualquier declaración falsa u omisión deliberada implicará la nulidad del seguro.

CORREDOR NOMBRE
AGENTE RUT

FIRMA CONTRATANTE FIRMA

FECHA